

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****BARAONA**

De conformidad con el Acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento el día 7 de febrero de 2018, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del concurso, para la para la adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza SO-10585 sito en Baraona conforme a los siguientes datos:

1. *Entidad adjudicadora.* Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Barona.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información: En el Ayuntamiento de Baraona , los miércoles en horario de 11:00 a 15:00 hs o mediante el correo electrónico: ayuntamientobaraona@gmail.com
2. *Objeto del contrato:* Adjudicación del aprovechamiento cinegético del coto de caza SO-10585 en Baraona.
3. *Duración del contrato.* Cinco temporadas cinegéticas.
4. *Tramitación y procedimiento.*
 - a) Tramitación: Ordinara.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: Oferta económicamente más ventajosa, un único criterio: el precio.
5. *Importe del contrato:* Doce mil quinientos 12.500 € anuales.
6. *Garantías exigidas:*

Provisional: 3% del precio de licitación.

Definitiva: El importe de una anualidad, antes de la firma del contrato.
7. *Presentación de las ofertas.*
 - a) Plazo de presentación de ofertas: 15 días naturales contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*. Si el último fuera sábado o inhábil se prorrogará al siguiente hábil.
 - b) Modalidad de presentación:
 - Presencial, en el Ayuntamiento de Baraona en horario de 11,00 a 15,00 hs. los miércoles.
 - Por correo certificado o por medios electrónicos o en cualquiera de los lugares establecidos en el ART.16.4 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre de Procedimiento administrativo Común de las Administraciones Publicas.

Baraona, 7 de febrero de 2018.– El Alcalde, José Raúl Garrido García.

390

BOPSO-20-16022018